



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Beca Presidenta de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

12 de agosto de 2020, 11:50

Para: Fran Silva <danceofdeath217@gmail.com>

Como dice el correo, cuando se cierra el semestre el nivel central informa a Junaeb, si no cumples los requisitos me tienes que avisar.

Los pagos se realizarán retroactivos en octubre.

Saludos,

El mar., 11 ago. 2020 a las 14:49, Fran Silva (<danceofdeath217@gmail.com>) escribió:

Entonces si salgo el 11 de septiembre debería hacer el proceso de renovación ahí en el mes de sep y después me pagarían los otros meses?:(

El mar., 11 de agosto de 2020 14:45, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimadas/os:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les informamos que comenzó el proceso de renovación de Beca Presidente de la República para el segundo semestre 2020 el cual está a cargo de la Dirección de Bienestar Central, la cual envía la información académica de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos (calidad de alumno regular para el segundo semestre, nota igual o superior a 5,0 y poseer un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 70%)

Este proceso contempla 3 plazos para enviar esta información, dependiendo del cierre de semestre en cada Facultad:

- 03 al 12 de agosto (resultados último día hábil de agosto y pago el quinto día hábil de septiembre).
- 13 de agosto al 09 de septiembre (resultados último día hábil de septiembre y pago el quinto día hábil de octubre).
- 10 de septiembre al 30 de septiembre (resultados último día hábil de octubre y pago el quinto día hábil de noviembre).

Las y los estudiantes que se encuentren en los siguientes estados de excepción deben escribirme a este correo para gestionar la documentación correspondiente:

- Postergación de estudios.
- Apelantes con promedio semestral entre 4,5 y 4,9.
- Estudiantes en calidad de egresado regular.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

El sáb., 8 ago. 2020 a las 18:48, Fran Silva (<danceofdeath217@gmail.com>) escribió:

Hola, No me ha llegado la información:(

El vie., 7 de agosto de 2020 17:55, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Hola Francisca! recién les mande a todos los estudiantes , la información de la renovación, de mi correo uchile.

Reciba si te llevo y me confirmas

Saludos!

El vie., 7 ago. 2020 a las 17:38, Fran Silva (<danceofdeath217@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes Paula aquí yo después de un tiempo!:D como estás? Sabes tenía una duda sobre la beca presidenta de la república.

Me llego un correo sobre que tengo que postular de nuevo para renovarla, pero mi facultad aún no tiene las notas porque salgo en septiembre del primer semestre. La cosa es que no sé que debo hacer:c algunos dijeron que la postulacion sería automática para quienes cumplieran con las notas y otras personas me dicen que de igual manera debo renovarla. Te escribo a ti porque siempre me ayudas jej:(espero tengas una buena tarde!